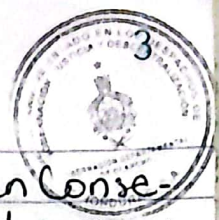


Acto N° 808

En el Municipio de Patuca, departamento de Olancho, el día miércoles quince (15) de noviembre del año dosmilveintitres (2023) reunidos en las instalaciones del salón de sesiones de la Alcaldía Municipal en SESION ORDINARIA, la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal Juan Carlos Colindres Rosales, Francisca Diamantina Alvarado Calona Vice Alcaldesa y la asistencia de los regidores: I. Dania Elizabeth Reyes Funez; II. Andrés Abelino Betancourth Pastrana; III. Jairo Enoch Duarte Gomez; IV. Edas Marcelo Moncada Izaguirre; V. Santos Guillermo González González; VI. Lillian Lizeth Reyes López VII. Ariel Alfredo Pastora García; VIII. Sara Lastenia Cuellar Zelaya, Carlos Humberto Quiroz Comisionado Municipal, Wilkin Isaac Granados Avilez y Glenda Xiomara Montoya Calix, de la Comisión de Transparencia y Selmin Modesto Quiroz Ramirez en su condición de Secretario Municipal que da fe, de todo lo actuado. Previa aprobación del Orden del día se transcribe a continuación la sesión plenaria de Corporación Municipal la cual deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la siguiente Acta.

- I. COMPROBACION DEL QUORUM
- II. APERTURA DE LA SESION
- III. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:
- IV. LECTURA, APROBACION Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR.
- V. RECEPCION DE COMISIONES
- VI. PUNTOS A TRATAR
- VII. INFORMES MUNICIPALES
- VIII. ASUNTOS VARIOS
- IX. ACUERDOS MUNICIPALES
- X. CIERRE DE LA SESION

En el punto N° 1: Mediante llamado de asistencia y dación de cuenta del secretario Municipal al igual que de conformidad con la verificación el Libro de Registro de Asistencia de Corporación Municipal, debidamente firmado por los presentes, se constató que se encontraban presentes el Alcalde Municipal y Ocho (8)



regidores de esta Corporación Municipal, en consecuencia, había quórum suficiente para deliberar y decidir lo agendado con derecho a voz y voto sin restricción alguna, los cuales habían sido convocados en legal y debida forma.

- En el punto N° 2: Habiéndose comprobado el quórum el Sr Alcalde Municipal procedió a declarar abierta la Sesión siendo las nueve y cincuenta y dos de la mañana (9.52 AM) dando la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y haciendo la respectiva invocación a Dios.

- En el punto N° 3: En el uso de la palabra el secretario Municipal procede a dar lectura a la Agenda a Desarrollar, la que se aprobó por Unanimidad con Modificación Alguna. Orden del día que a continuación se desarrolla y queda cuenta esta Acta.

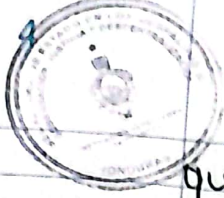
En el punto N° 4: En el uso de la palabra el Secretario Municipal da lectura al Acta anterior que se registra bajo N° CMP 807-2023, a efecto de que sea discutida, y aprobada o enmendada, evacuada la Consulta a los miembros de la Corporación Municipal de si desean hacer alguna observación al Acta anterior, el Acta fue APROBADA. Por UNANIMIDAD de los asistentes sin rectificación alguna.

RECEPCION DE COMISIONES:

- Se presento una Comisión de Santa fe, donde la Ciudadana Margarita Briceño manifiesta que ellos ya van tres veces que meten Solicitud, solicitando la ayuda de 3 rollos de maya Ciclón pero que por los momentos solo necesitan 1 rollo de Maya. El Sr Alcalde les manifiesta que ahorita no se cuenta con fondos pero que se les va ayudar con: 5 tubos de Porton $1\frac{1}{2}$, 6 varillas de $3\frac{1}{8}$ 5 bolsas de Cemento, 1 rollo de Maya de 5 pies para que cerquen la escuela. La Solicitud fue Aprobada por Unanimidad de la Corporación Municipal.

COMISION SR CERVANDO

Se presento el Sr Cervando el cual manifiesta



que el Cuarta con un punto de acta donde dice que el terreno es de él.

El Sr Alcalde hace la moción de darle el terreno.

El regidor Andres manifiesto que hay que ver el documento del terreno, a quien se le dio ^{primero}.

El regidor Ariel Pastora manifiesta que dicho terreno se lo entregaron en el periodo de Minguito Ramirez ex alcalde y que hay que ver que documento anda el Sr Servando.

El regidor Andies Betancourt le hace la propuesta de un cambio de terreno que seria un solar hacia la Nueva Choluteca.

El Sr Alcalde le manifiesto que lo mejor es buscar las partes legales, y que Catastro vaya a enseñarle al Sr Cervando los terrenos que tiene la alcaldia para darle el solar.

- COMISION DE CEPREB.

Se presento una Comision de maestras de CEPREB.

Con una Solicitud por parte de la Municipalidad.

La Vice-Alcaldesa Diamantina Alvarado manifiesto

que es la Corporacion Municipal la que tiene que

aprobar cuanto les pueden dar, Tambien

manifiesto que el bono va a venir dentro

del presupuesto de educacion.

El Sr Alcalde manifiesto que se va meter en el

presupuesto de Educacion.

Lo cual fue aprobado por Unanimidad de la

Corporacion Municipal que se le de a cada una

de las que metieron Solicitud 1000.00 Lps.

COMISION DE LA CASCADA

- Se presento una Comision de Cascada la

cual vienen con una solicitud de un equi-

po de produccion apicola, para pagar un

pase en cadena al proyecto Heifer interna-

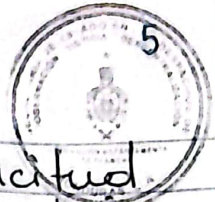
cional de 10 Colmenas dobles. Equipo que

necesitan es: 10 Cajas a 150 Cada una = 1500.00

200 marcos a 17 Lps cada uno = 3400.00, 10 tapaderas

140 Cada uno 1400.00, 10 fondos 125 Cada uno 1250.

200 laminas de Cera 25 Cada una = 5000.00, Total Lps. 12,550.00



El Sr Alcalde manifesto que hagan la Solicitud cuando ya este inscrito el patronato y traigan su respectiva documentación.

PUNTOS A TRATAR.

- Pavimentación de Terrero Blanco a Nueva Choluteca.
El Sr Alcalde manifesto que la Comisión que se formo para ir a ver lo de la licitación no fueron y que el fue personal a la SIT la cual trae muy buenas noticias que viene la pavimentación para el Municipio de Patuca.

- Credito Primera fase Aguas Negras

El Sr Alcalde manifesto que en la SIT le preguntaron si ya tenían las aguas negras a lo que el respondió que todavía no.

Los de la SIT le manifestaron como solicitar un (prest) Credito buscar el ente que los pueda financiar y otra aprobar como Corporación Municipal. El regidor Guillermo Gonzalez manifesto que tambien hay un estudio del boulevard y que por ahí se puede llevar la linea primaria.

El Sr Alcalde manifesto que lo primero es aprobar el Credito. La Corporación Municipal aprobo solicitar el Credito.

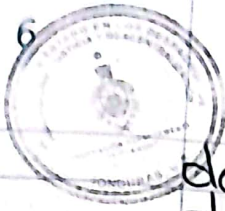
por error se transcribio sin haber culminado el punto

anterior de Aguas Negras

CREDITO DE TRANSFERENCIA: BANCO DE OCCIDENTE

El Sr Alcalde manifesto que el banco presta sin venir la transferencia y cuando sale ellos la deducen y Cobran el 7% anual y solo prestan para proyectos.

La Corporación Municipal de Patuca ACUERDA Y APRUEBA: En el Marco que viene el proyecto de pavimentación de la Carretera de Terrero Blanco a Nueva Choluteca. El Alcalde Municipal hace la moción de solicitar un credito para la realización de la primera etapa del proyecto de Aguas Negras y la compra de un terreno que servira para la disposicion final de las aguas residuales o aguas negras del casco urbano. por tanto cabe destacar que el proyecto en mencion es una de las mayores inversiones



del Municipio y que contribuye a la salubridad, bienestar y calidad de vida de una significativa población, por lo cual la aprobación de dicho crédito supera el periodo actual del gobierno Municipal. Razón que obliga a cumplir con todos los requerimientos establecidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), con el propósito de obtener el dictamen favorable para el empréstito solicitado. Una vez expuesta tal moción, la misma fue Aprobada por Unanimidad.

- CREDITO DE TRANSFERENCIA (BANCO OCCIDENTE)

El Sr. Alcalde manifestó que el banco presta sin venir la transferencia y cuando y sale ellos le deducen y cobran el 7% anual y solo prestan para proyectos.

El Sr. Alcalde hace la moción de buscar la opción con el banco Occidente, la Corporación Municipal aprueba trabajar con el Banco de Occidente.

APERTURA NUEVOS TRAMOS CARRETEROS

El Sr. Alcalde manifestó que habló con el ingeniero Olman Nuñez y que él le manifestó que metiera todos los tramos Carreteros para que el fondo vial le de mantenimiento la cual los tramos Carreteros son:

Arenas Blancas - Las Morias

Apacilagua - Los Encuentros

La fraternidad - La Unión Trojes

Nueva Choluteca - Los prados.

Las Colinas - La Unión Tepemechin

Las Virginias - Naranja - Santa Fe.

El regidor Guillermo Gonzales manifestó que ya con la pavimentación hay que meter 250 km. para mantenimiento de carretera.

FONDO DE LAS ESCUELAS

El Sr. Alcalde manifestó que solo 6 escuelas fueron beneficiadas, En el marco del "El Programa de



Intervención de Infraestructura Educativa: La Remodelación de los Centros Educativos.

- 1: Jose Cecilio del Valle 152300015M02,
- 2: Primero de Junio 152300027B10,
- 3: 18 de Mayo 152300040B10, 4: Policarpo Bonilla 152300047B10
- 5: Jose Trinidad Reyes 152300058B10. 6: German Andrade 152300064B10. Con una Inversión de 3.3 millones de Lempiras. La cual la moción fue Aprobada por Unanimidad.

INFORMES MUNICIPALES

ACTUALIZACION DEL PDM LINEA BASE

Se presento el jefe de Unidad Técnica Municipal el cual informa a la Corporación Municipal que el Plan de Desarrollo Municipal PDM fue elaborado en el 2019 y vence este año 2023, es por ello que es necesario hacer una reformulación del PDM para un periodo de duración de 5 años (2025-2030), es necesario comenzar con la línea Base para saber como ha cambiado nuestro municipio, que proyectos podemos priorizar y que alcance hemos tenido; Para ello es necesario que se apruebe y se deje un renglón presupuestario en el Plan de Inversión Municipal del año 2024.

GESTIONES REALIZADAS EN LA SIT

El Sr Alcalde informo que el fue a la SIT donde manifiesta que lo atendieron muy bien y le dieron información del proyecto de pavimentación.

GESTIONES EN LA ENEE

El Sr Alcalde manifesto que el cableado esta bueno y que la red es linea 360.

POLICIA COMUNITARIA

El Sr Alcalde informo que en Juticalpa hay un jefe de la policia el cual no es muy facil de tratar con el.

PERMISO SOBRE LOS TOMULOS (Policia Transito)

El Sr Alcalde informo a la Corporación sobre el permiso de Tumulos, donde el inspector Cuello jefe de Transito de Olancho, manifesto que el esta en toda la disponibilidad de dar el permiso para los tumulos, Siempre y cuando la Corporación este de acuerdo a pagarle con el Combustible para venir a impartir la charla a los Conductores del Municipio.



ESTADO DE EMERGENCIA

El Sr. Alcalde Municipal Juan Carlos Colindres Rosales informo a la Corporación Municipal que hemos convocado a esta reunión ya que es de sus conocimientos que se aproxima un tormento Tropical y que tiene altas probabilidades de convertirse en huracán y según el pronóstico viene con mucha fuerza de agua debemos mantenerlos alertas actuar el CODEM. y estar atentos a cualquier daño e inundaciones y necesidades que se presenten con este fenómeno y nuestro municipio siempre se ha visto afectados, por lo que declaramos en estado de emergencia.

Considerando: que la Constitución de la República establece en: seguimos cumpliendo porque Patuca, si vale la pena. En sus Art. 59 la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del estado. Todos tienen la obligación de respetarlo y protegerla. Art. 145 que "se reconoce el derecho a la protección de la salud. El deber de todo particular en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad. El estado conservará el medio ambiente adecuado para proteger la salud de las personas

Considerando: Que la saturación del suelo es muy alta a raíz de las últimas tormentas y lluvias han dejado vulnerables algunas áreas que otras ocasiones han cedido causando daños a la infraestructura vial, puentes, así como viviendas de los residentes de este municipio.

Por lo tanto, la Corporación Municipal ACUERDA

Art. 1: Declarar en estado de emergencia en todo el territorio municipal, a causa de las lluvias que han azotado al país ocasionando desastres naturales y para la ejecución de medidas para prevenir los riesgos y mitigar los daños ocasionados en las zonas afectadas

Art. 2: Solicitar a las distintas instancias Gubernamentales y no Gubernamentales el auxilio y acompañamiento en las

actividades necesarios para la preservación de la vida humana y el patrimonio humano.

Art. 3: Convocar alas Organizaciones tales como las Mesas Intersectoriales de Salud, Juntas de agua, Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Comites de Emergencia Municipal, Iglesias, Comite de Emergencia Local, Patronatos, Organizaciones Comunitarias, Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo, Policías, Militares, Directores de Centros Educativos, lideradas por el Alcalde Municipal, en Coordinación con la Secretaria de Salud, Para realizar las acciones necesarias a fin de preservar la vida y el patrimonio de las personas.

Art. 4: La presente Declaratoria es de ejecución inmediata y de cumplimiento obligatoria.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se presento la Contadora Luisa Gabriela Montoya con las Modificaciones Presupuestarias la cual se detalla a Continuación,

TRANSFERENCIA

Expediente 47

DEBITO

TRASPASO DE MENOS MEJORAMIENTO

CENTROS EDUCATIVOS	110100600000147110 11-001-01	42,000.00
--------------------	------------------------------	-----------

TRASPASO DE MENOS MEJORAMIENTO DE

VIVIENDAS	110600100200023400 11-001-01	141,570.00
-----------	------------------------------	------------

TRASPASO DE MENOS MEJORAMIENTO DE

PARQUE	130500100000147210 11-001-01	65,313.75
--------	------------------------------	-----------

TRASPASO DE MENOS MEJORAMIENTO

DE PARQUE	150100400000147210 11-001-01	32,199.18
-----------	------------------------------	-----------

TRASPASO DE MENOS CAJA PUENTE EN

COCO	150100500000147210 11-001-01	722,315.00
------	------------------------------	------------

TOTAL DE DEBITO		1,003,397.93
-----------------	--	--------------

CREDITO

TRASPASO DE MAS SUBSIDIO A EDUCACION	110100000100055110 11-001-01	183,570.00
--------------------------------------	------------------------------	------------

TRASPASO DE MAS MEJORAMIENTO CARRETERA

ZONA ADACILAGUA	14010010030023400 11-001-01	300,000.00
-----------------	-----------------------------	------------

TRASPASO DE MAS REPARACION DE CARRE

TERA EN ESFUERZO	140100100400023400 11-001-01	519,827.93
------------------	------------------------------	------------

TOTAL DE CREDITO		1,003,397.93
------------------	--	--------------

TRANSFERENCIA



Expediente 48

DEBITO

VIATICOS ALCALDE Y VICE-ALCALDE	010000000200026210 11-001-01	10,000.00
PASAJE SECRETARIA	010000000300026110 11-001-01	2,000.00
PASAJE AUDITORIA INTERNA	010000000400026110 11-001-01	2,000.00
PASAJES UMA	040000000200026110 11-001-01	1,000.00
PASAJES DESARROLLO LOCAL	040000000300026110 11-001-01	2,000.00
PASAJES MUJER	050000000100026110 11-001-01	2,000.00
PASAJES NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	050000000200026110 11-001-01	2,000.00
PASAJES DE OBRAS PUBLICAS	060000000100026110 11-001-01	2,000.00
PASAJE OBSERVATORIO MUNICIPAL	060000000200026110 11-001-01	1,000.00
PASAJE PRESUPUESTO CONTABILIDAD	030000000200026110 11-001-01	2,000.00
PASAJE CATASTRO	030000000300026110 11-001-01	2,000.00
PASAJES TRIBUTARIA	030000000400026110 11-001-01	2,000.00
PASAJES RECURSOS HUMANOS	030000000500026110 11-001-01	1,000.00
SUELDO BASICOS	030000000100012100 11-001-01	13,700.00
SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	030000000100021110 11-001-01	40,961.76
SERVICIOS DE CAPACITACION	030000000100024500 11-001-01	5,000.00
TRASPASO DE MENOS TRANSPORTE	030000000100025100 11-001-01	2,000.00
SERVICIOS DE IMPRENTA	030000000100025300 11-001-01	2,000.00
TRASP. DE MENOS COMISIONES Y GASTOS BANCAROS	030000000100025500 11-001-01	3,650.00
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	030000000100033100 11-001-01	48,000.00
ABONOS Y FERTILIZANTES	030000000100035300 11-001-01	1,000.00
INSECTICIDAS Y FUMIGANTES	030000000100035400 11-001-01	1,000.00
TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	030000000100035500 11-001-01	1,000.00
UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA	030000000100039200 11-001-01	26,751.09
SERVICIOS DE TRANSPORTE ALCALDE	010000000200025100 11-001-01	1,000.00
TOTAL DE DEBITO		177,062.85

CREDITO

SERVICIOS JURIDICOS	030000000100024300 11-001-01	20,000.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	030000000100025600 11-001-01	30,000.00
VIATICOS TESORERIA	030000000100026210 11-001-01	35,000.00
CEREMONIA Y PROTOCOLO	030000000100029100 11-001-01	57,062.75
ELEMENTOS DE LIMPIEZA	030000000100039100 11-001-01	35,000.00
TOTAL CREDITO		177,062.85

ASUNTOS VARIOS

1 VISION MUNDIAL:

El Sr Alcalde manifiesto que el dia jueves 16 de noviembre es el lanzamiento del programa Vision Mundial

Los Cuales ayudan a niños en Causa de Vulnerabilidad.
donde se estan patrocinando mas de 700 niños

2 PRESUPUESTO 2024

Se le dio a cada uno de los miembros de la Corporación un folleto del presupuesto para que lo lea y lo discutan

3 El regidor Andres manifesto sobre el Campo de Palestina ya que el agua se mete adentro y seria bueno que manden una retro.

4 El regidor Guillermo Gonzalez manifesto rectificar las medidas y el punto de referencia de donde el sr Juan Jose

5 El sr Alcalde manifesto que hay bastante lotificadoras y hay problemas con el agua, el sr alcalde pregunto como se puede hacer o buscar un proyecto que se haga del Rio Tepemechin.

El sr Alcalde manifesto que el sr Galo en los pozos que escabo le salio el agua contaminada

El Comisionado Municipal Carlos Quiroz manifesto que es buena opcion hacer el proyecto de agua potable que venga del Tepemechin.

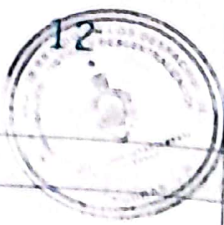
El regidor Guillermo manifesto que si el agua viene sucia lo estan contaminando y es responsabilidad del sr humano. Carlos Quiroz manifesto hacer una reunion con todas las juntas de agua del Municipio.

6 El regidor Jairo Duarte metio una solicitud de permiso por motivos de enfermedad.

La regidora Lilian pidio una bomba de mochila para fumigar por que hay muchos casos de dengue en el municipio de Patuca

DOMINIOS PLenos

Se presento el Dominio Pleno de Jose Luis Perdomo Carcamo Con DNI N° 1523199601456 Con residencia en Barrio el Cruce Municipio de Patuca. Terreno ubicado en Colonia Nueva Guadalupe, Con las Colindancias: al Norte: Con Damary Umanzor Con 32.60 Mts al Sur: Con Delio Carranza Con 28.60 Metros, al Este Con Benancio Martinez Con 17.70 Metros, al Oeste: Con Calle de por medio y Daniel Vasquez, Con 24.40 Metros, Con un Area Total 633.19 Metros Cuadrados 908.15 Varas Cuadradas



Valor Catastral 79,781.94, Valor apagar Lps 9,573.83
porcentaje aplicado 12%. Clave Catastral 152301
093902. El cual fue Aprobado por Unanimidad
de la Corporación Municipal.

DOMINIO PLENO DEL SEÑOR: Carlos Rolando Mender
Gomez y Tobias Alexander Mender Gomez con
DNI N° 1501198201813 y 1501198400624 con resi-
dencia en Colonia Nueva Guadalupe, Terreno
Ubicado en Barrio Santa Fe, con las Colindancias
Siguietes: Al Norte con Carmen Vasquez con
26.00 metros, al Sur con Abelino Chavez con
32.00 metros, al Este con Calle de por medio y Evelio
Escalante con 20.00 metros, al Oeste con Saul Reyes
con 20.50 metros, con un Area Total de 622.57
metros Cuadrados, 892.92 Varas Cuadrados, Valor
Catastral 252,536.88, Valor a pagar Lps. 30,304.43
porcentaje aplicado 12%. Clave Catastral 15230100302.
El cual fue Aprobado por Unanimidad de la Corporación
ACUERDOS MUNICIPALES

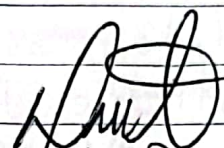
- Se acordo ayudar ala Comision de Santa Fe
con el material solicitado.
- Mandar a los de Catastro con el señor Servando
a ver los Solares que tiene la alcaldia para
reubicarlo.
- Se aprobo darle un bono alas maestros de
CEPREB por la cantidad de 1,000.00 Lps c/u.
- Con la Comision de la Cascada se quedo
que hagan la Solicitud y inscriban el patronato
y Traigan toda la documentacion.
- La Corporación Municipal aprobo trabajar con el
Banco de Occidente.
- Se acordo apoyar con el Combustible al inspec-
tor Cuella para que venga a impartir una charla
alos Conductores del Municipio.
- Se aprobo una bomba mochila para fumigar
al Centro de Salud ya que han habido muchos
casos de dengue en el Municipio.
- Dichos acuerdos fueron aprobados por Unanimidad
de la Corporación Municipal.

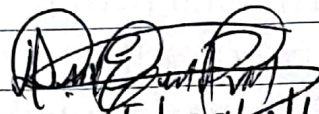
CIERRE DE LA SESION

Sin haber mas que tratar el señor alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión siendo la una y vein te de la tarde (1:20 PM.) de lo que yo el secretario Municipal doy fe.


Juan Carlos Colindres
Alcalde Municipal

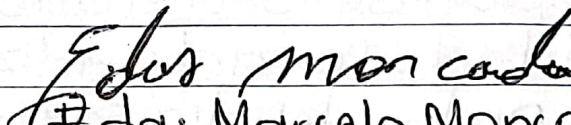



Francisca Diamantina Alvarado
Vice-Alcalde(a)

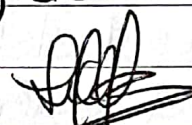

Daniela Elizabeth Funez
I Regidora

Andres Abelino Betancourt
II Regidor

Jairo Enoc Duarte
III Regidor


Edas Marcelo Moncada
IV Regidor

Santos Guillermo Gomez
V Regidor

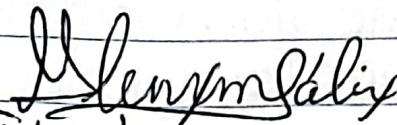

Lilian Uzeth Reyes
VI Regidora

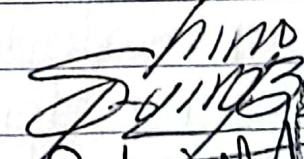
Ariel Alfredo Pastora
VII Regidor

Sara Lastenia Cuellar
VIII Regidora


Carlos Humberto Quiroz
Comisionado Municipal


Wilkin Isaac Granados
Comision Transparencia


Glenda Xiomara Montoya
Comision Transparencia


Selmin Mada
Secretario Municipal

